

GONZALBO AIZPURU, Pilar: *Vivir en Nueva España. Orden y desorden en la vida cotidiana*, México, El Colegio de México, 2009.

El estudio de la vida cotidiana en el pasado, dada la amplitud y complejidad de los temas que abarca, plantea un reto extraordinario que sólo puede llevar a cabo con garantías alguien que, como Pilar Gonzalbo, lleve toda una vida dedicada al estudio de la historia colonial en México. Sin duda, la enorme labor de síntesis que presenta la obra se apoya en trabajos anteriores de la misma autora sobre aspectos más concretos como pueden ser las fiestas, el matrimonio, la familia, la educación, las mujeres, la ostentación, la cultura escrita, la iglesia o la religiosidad de la época. A partir de esta información, el libro propone un recorrido por las diferentes piezas que conforman el puzzle del pasado con el fin de ofrecer una visión general de cual pudo ser la vida cotidiana de los mexicanos durante el periodo virreinal. Este dibujo, aunque preciso, deja la puerta abierta para que, en el caso de querer profundizar en alguno de los temas tratados, nos dirijamos a la bibliografía más especializada que se indica en cada caso. Es precisamente por esta característica por la que el libro puede ser utilizado de una doble manera, como una obra de carácter general de la que extraer ideas y referencias, o bien como un libro científico de uso más específico, debido al enorme trabajo de investigación de primera mano que atesora entre sus páginas.

El objetivo que se propone Pilar Gonzalbo es estudiar la época virreinal sin recurrir a los grandes acontecimientos políticos y económicos o a la vida de los personajes extraordinarios de la época, enfocando su análisis en “las rutinas consideradas irrelevantes y las formas de comportamiento que aparentaron ser espontáneas pero que siempre respondieron a motivaciones previamente asimiladas”. La autora pretende así destacar la importancia del orden en la vida cotidiana frente a la imagen que se suele tener de relajamiento de las costumbres durante este periodo. No obstante, la organización de la sociedad novohispana, si bien tuvo como referente el modelo impuesto en la Península, se vio matizado por la adaptación al medio y a las circunstancias propias del nuevo continente. Y es precisamente a partir de esta idea desde donde la autora trata de tender un puente que una la historia cotidiana con la evolución de las mentalidades. Pilar Gonzalbo coincide con la hipótesis defendida por Solange Alberro en su trabajo *Del Gachupín al criollo, o de cómo los españoles de América dejaron de serlo* (México, El Colegio de México, 2002) de que fue en la vida privada donde

se produjeron los pequeños, lentos y cotidianos cambios que constituyeron el fundamento de una nueva identidad ajena a leyes y proyectos.

La autora no entra en debates políticos o económicos relacionados con el criollismo sino que se centra en el componente cultural de la definición de la sociedad virreinal. Aun así, subraya el hecho de que el conocimiento de la vida cotidiana de las personas puede servir para descubrir como se desarrollaron procesos de asimilación y de rechazo del nuevo modelo social, descifrando el origen de las tensiones entre grupos sociales y la forma en la que se llegó a una aparente concordia. El resultado de mirar atrás desde este punto de vista es una imagen más cercana y humana del mundo novohispano.

Al referirnos a la organización interna de la obra, debemos destacar que, si bien se encuentra dividida en apartados que hacen referencia a distintos aspectos vertebradores de la cotidianidad de los novohispanos, en cada capítulo se encuentran más cosas de las que cabría esperar por el título del mismo y algunos temas aparecen de manera transversal y relacionados con varios asuntos. Detrás de este aparente desorden se esconde, en nuestra opinión, la voluntad de la autora de presentarnos la historia de la vida cotidiana como un todo y no fragmentarla de manera artificial, dado que sólo vistos dentro de su conjunto cobran verdadero significado los distintos aspectos apuntados.

Al tratar un tema tan complejo de analizar como son las experiencias diarias de la gente, la autora no cae en el error de mirar al pasado de manera homogénea y monolítica, sino que deja claro que reconoce la pluralidad de vidas cotidianas y de familias. Consciente de las dificultades de integrar en un solo estudio las costumbres del campo y de la ciudad, la atención se fija principalmente en las urbes y sus habitantes. Para Pilar Gonzalbo la diversidad étnica y social del virreinato se reflejaba en sus hogares y costumbres domésticas. No hay duda de que las jerarquías de la época influyeron en las relaciones sociales y en las formas de comportamiento, tanto es así que cuando un individuo quería ascender socialmente era imprescindible que asumiera los usos y costumbres del grupo al que se quería integrar. Además de la condición social, las rutinas de la vida diaria se veían condicionadas por factores como la edad, el sexo, la ocupación o el estado de las personas. Como trata de demostrarse en la obra, lo cotidiano no era espontáneo sino que estaba determinado por normas aprendidas que respondían a valores y prejuicios que ayudaban a mantener el orden en la sociedad.

Asimismo, en el libro se defiende la idea de que la vida cotidiana de los individuos se construye día a día y, por lo tanto, está sujeta a cambios permanentes. La ilustración ha sido en ocasiones interpretada como un momento de ruptura con el pasado pero las transformaciones que se viven a

finales del periodo colonial no surgen por generación espontánea sino que tienen unas causas. Es por este motivo por lo que, lejos de circunscribirse en exclusiva al siglo XVIII, el trabajo busca en los dos siglos anteriores los antecedentes históricos que permitan valorar los ritmos y el sentido de los cambios.

La mejor manera que encuentra Pilar Gonzalbo de demostrar sus hipótesis es a través de la descripción de una época, una cultura y una sociedad muchas veces olvidada, con el fin de desmontar estereotipos y sacar a la luz una reconstrucción del pasado lo más cercana a la realidad posible. La forma de aproximarnos este universo es a través de la combinación constante de explicaciones generales con anécdotas ilustrativas o ejemplificadoras del fenómeno señalado. Como ella misma señala: “El compromiso del historiador es buscar en las anécdotas, en las circunstancias particulares y en las personalidades representativas la imagen del mundo en un momento preciso”. Por lo tanto, estas pequeñas historias, usadas a manera de *exemplum*, nos ponen en contacto con la experiencia cotidiana de los individuos.

Al situarnos en la época, la autora nos advierte de como en el Antiguo Régimen no existía una división estricta entre lo privado y lo público, sin embargo, a la hora de estudiar la vida cotidiana, inclina la balanza hacia el primero de estos aspectos. En este sentido, lo doméstico tiene una gran importancia en el libro y, por consiguiente, aquellas que lo frecuentaban y dirigían, las mujeres. El esfuerzo por recuperar el papel en la historia de las mujeres novohispanas de cualquier condición se encuadra en el propósito más general de la autora de reivindicar a la “gente sin historia”: soldados, artesanos, obreros, campesinos, maestros, sirvientes, pequeños propietarios, etc. Actores secundarios de un guión que sin su presencia no habría tenido sentido. En el lado de los poderosos, echamos de menos una atención más pormenorizada a la vida cortesana que giraba en torno a los virreyes y a las damas de palacio ya que, aparte de ser el centro de las negociaciones políticas y económicas, constituía el corazón de la vida social de la capital y el modelo en el que se miraba el resto de la población.

A pesar de que Pilar Gonzalbo demuestra un profundo conocimiento sobre la bibliografía existente, como hemos apuntado al principio de esta reseña, su libro no es un mero resumen de lo expuesto en los trabajos anteriormente publicados sobre el tema, sino que cada capítulo está apoyado por numerosos datos extraídos de su propia investigación. La autora supera con éxito las dificultades que presenta el rastreo de la vida cotidiana en las fuentes, en las que lo privado apenas deja huella y lo cotidiano no fue considerado lo suficientemente relevante por sus contemporáneos como para dejarlo registrado. La importancia de la labor llevada a cabo no es sólo que se obtenga y organice datos inéditos hasta la fecha sino la interpretación que se hace de los mismos.

Y es que si algo caracteriza a la autora eso es su excelente conocimiento y trato de las fuentes, como queda demostrado por la variedad de ellas utilizadas a lo largo de los ocho capítulos que conforman la obra: Protocolos notariales, expedientes civiles, criminales e inquisitoriales, relatos de viajeros, crónicas locales, procesos matrimoniales, ordenanzas de gremios, sermones y libros piadosos, censos y registros parroquiales, listas de alcabalas, informes de autoridades civiles y eclesiásticas, visitas pastorales, inventarios de tiendas de prestamistas, registros de embarque en las flotas, o catálogos de bibliotecas y librerías. Las fuentes se suceden y en numerosas ocasiones, como ocurre con las cartas de dote o los inventarios *post mortem*, se repiten, ya que proporcionan información sobre varios temas distintos. Sin lugar a dudas, en este aspecto el trabajo se ha visto beneficiado por el extraordinario conocimiento que la autora tiene sobre los fondos del Archivo General de Notarías de la ciudad de México, como queda demostrado por las guías de protocolos que, junto a Josefina Zoraida Vázquez, lleva publicando desde hace años.

Los elementos de la cultura material, a los que se presta tanta atención en la obra, no se manejan como una simple enumeración de objetos sino que se toman como una herramienta por medio de la cual llegar a desvelar cuales eran las costumbres, los gustos y las necesidades de los individuos de la época. Asimismo, en el capítulo dedicado a la pobreza y la abundancia estos mismos elementos son utilizados como indicadores de comodidad o penuria. En el caso de los más ricos, la explicación del uso práctico y simbólico que tuvieron cojines, escritorios, sillas, alfombras, cuadros, camas, vajillas, biombos, mesas... nos sirve para imaginar el ambiente doméstico en el que se movieron y su necesidad de ostentación.

Resultaría inútil, como ya hemos señalado con anterioridad, tratar de citar todos los temas que se tratan en el libro ya que son tantos y tan variados que probablemente nos dejaríamos más de uno en el tintero. No obstante, considero necesario destacar como la autora consigue separar lo que nos dicen las leyes o los preceptos religiosos de lo que realmente pasaba en la práctica, gracias a su esfuerzo por sacar a la superficie las numerosas infracciones que se producían diariamente. La conclusión a la que se llega al levantar la lupa del tablero de la historia es que la sociedad novohispana creó sus propias normas de convivencia y esas normas conformaron un orden original que no siempre se correspondía con el modelo que se trataba de imponer desde el poder.

En conclusión, el libro que presentamos resulta imprescindible para todo aquel investigador o lector interesado en indagar en la cara oculta de la historia. Entre sus páginas cobran vida todos aquellos personajes anónimos que construyeron la historia de México y al comprender sus motivaciones, sus miedos o sus prejuicios nos acercamos de una manera más íntima a sus

vidas de la que tradicionalmente se nos ha ofrecido. Este trabajo resulta mucho más recomendable si tenemos en cuenta el olvido en el que está cayendo el periodo colonial por parte de la sociedad mexicana, ya que se trata de una ventana abierta a un mundo cotidiano en el que todos podemos vernos reflejados de alguna manera.

Alberto Baena Zapatero
Universidad Autónoma de Madrid

GÁLVEZ, Sergio y HERNÁNDEZ HOLGADO, Fernando (eds.): *Presas de Franco*. Madrid, Fundación de Investigaciones Marxistas / Centro de Ediciones de la Diputación de Málaga, 2009.

La exposición y el catálogo *Presas de Franco* nacen de una voluntad militante, que se sitúa en la encrucijada de dos procesos de visibilización de sujetos históricos ocultados por los relatos historiográficos o memorialísticos “oficiales”. Por una parte, el proyecto que dio nacimiento a la exposición, y al catálogo que la recoge, se enmarca claramente en un movimiento que ha acompañado en España la primera década del siglo XXI y se prolongará sin duda más allá, la (¿mal?) llamada “recuperación de la memoria histórica”, empeño colectivo construido, sobre todo, a partir de las demandas de una parte de la sociedad civil, la que se reconoce como heredera, ya sea en términos biológicos o simbólicos, de los “vencidos” de la guerra civil. El movimiento autodenominado “de recuperación de la memoria histórica” aspira así a dar un estatuto de memoria pública y reconocida a la experiencia de las víctimas de la represión franquista durante y tras la guerra civil, a restablecer su dignidad, a demandar las pertinentes reparaciones y a exigir responsabilidades por los crímenes cometidos. Por otra parte, *Presas de Franco* tiene que ver también con la restitución de la experiencia histórica femenina, sometida a procesos específicos de invisibilización que la historia de las mujeres y la historia de género llevan varias décadas analizando y deconstruyendo. Puesto que, si no resulta fácil visibilizar la experiencia de las víctimas de la represión franquista en una sociedad cómodamente instalada en el mito de una transición irreprochable, aún más difícil es acceder a la especificidad de la experiencia femenina de esta represión. Una especificidad que es sin embargo innegable a medida que nos adentramos en el conocimiento de los mecanismos particulares que fueron creados para reprimir a la “mujer roja”, los discursos que se movilizaron para justificar su encerramiento y reeducación (cuando no su eliminación), las dificultades añadidas que las mujeres presas debieron afrontar en su experiencia peniten-

ciaria con respecto a sus compañeros hombres y que muy a menudo (pero no solamente) están estrechamente ligadas a la cuestión de la maternidad.

Así, sólo hace unos pocos años que el universo penitenciario femenino durante el franquismo es objeto de estudios académicos. Y ello a pesar de la existencia de una literatura testimonial ya desde finales de los años 60 (el libro de Mercedes Núñez, *Cárcel de Ventas*, fue publicado en París en 1967¹). Hubo que esperar a los años 2000 y al interés despertado en torno a la “memoria histórica” para que aparecieran las primeras monografías que describían la experiencia carcelaria vivida por las mujeres estigmatizadas por el franquismo como “rojas”. Los libros pioneros de Ricard Vinyes y de Fernando Hernández Holgado aportaban así rigor y exhaustividad al conocimiento que se tenía de este mundo carcelario femenino a través de los testimonios de las mujeres que pasaron por él². Y esos primeros estudios ponían ya de manifiesto la relevancia de una perspectiva de género para el estudio de un mundo penitenciario en el que no sólo sucedían las mismas cosas que en las cárceles masculinas (la tortura física y moral, la penuria, el hacinamiento, la muerte), sino que generaba mecanismos de represión específicos, como específicas fueron también las estrategias desarrolladas por las mujeres presas para hacer frente a la empresa de despersonalización y humillación a la que fueron sometidas en las prisiones franquistas.

Como señalan los editores y comisarios de la exposición en la presentación del catálogo, a partir de la constatación de un déficit de memoria en la sociedad española el objetivo era “visibilizar esa experiencia penitenciaria femenina de las primeras décadas de la dictadura franquista”. Y para ello se proponían establecer un “diálogo continuo entre memoria e historia”, entre los textos de los y las especialistas y los recuerdos de las mujeres presas, pero también entre la imagen y el texto. Puesto que, señalan los editores, es falso que una imagen valga más de mil palabras: las palabras son necesarias para contextualizar y explicar lo que la imagen refleja, y sobre todo para poner de manifiesto lo que dicha imagen tiene también de reconstrucción y de puesta en escena. En efecto, las imágenes de las cárceles de mujeres fueron tomadas y elaboradas, en su aplastante mayoría, por las propias autoridades penitenciarias, y tenían una clara función de legitimación y de justificación de la tarea que se estaba llevando a cabo con las mujeres “rojas” y también con sus hijos. Una tarea de reeducación, de adoctrinamiento, presentada como magnanimidad de la “Nueva España” hacia

1. NÚÑEZ, Mercedes: *Cárcel de Ventas*. Paris, Éditions de la Librairie du Globe, 1967.

2. VINYES, Ricard: *Irredentas. Las presas políticas y sus hijos en las cárceles de Franco*. Madrid, Temas de hoy, 2002; HERNÁNDEZ HOLGADO, Fernando: *Mujeres encarceladas. La prisión de Ventas: de la República al franquismo, 1931-1941*. Madrid, Marcial Pons, 2003.

mujeres tenidas por irrecuperables, “irredentas” (retomando el afortunado título de Ricard Vinyes), pero que consistía en realidad en una formidable empresa de anulación individual y de represión intelectual y moral, cuando no física.

El catálogo se divide así en dos partes, de dimensión casi equivalente. En la primera parte del catálogo, una serie de breves estudios abarcan diferentes aspectos de este universo carcelario femenino divididos en tres grandes bloques, “El mundo penitenciario femenino” (con textos de C. Molinero, R. Vinyes, C. Yagüe, M. Núñez, I. Abad), “Presas de Franco” (G. Di Febo, A. Aguado) y “Las cárceles” (M.^a V. Martínez Rodríguez, A. Rodríguez Gallardo, X. Basterretxea, A. Ugarte, D. Ginard, F. Hernández Holgado, E. Barranqueiro, V. Verdugo y la Associació per la Cultura i la Memòria de Catalunya). En la segunda, se reproducen diversas fotografías y documentos que forman parte de la exposición. Un importante mérito de este catálogo, y no el único, consiste así en la correspondencia que se establece entre los textos de la primera parte y las fotografías propuestas en la segunda parte. Aunque, por supuesto, no están todas las que son, y quien esto suscribe siente la frustración de no encontrar la contextualización de las imágenes en la prensa en la que fueron publicadas a la que los editores aluden en su presentación. Frustración a la que se añade la de la casi total ausencia de documentos y publicaciones de la oposición clandestina, los cuales, muy particularmente desde el exilio, ofrecían, a menudo con iguales o similares imágenes, una descripción bien distinta de la realidad carcelaria femenina.

Los estudios están enmarcados por sendas contribuciones de carácter general que insisten en la a la vez problemática y fructífera relación entre historia y memoria (S. Pérez Garzón) y en el “derecho de la memoria” (S. Gálvez), evocado desde una perspectiva que abraza las reivindicaciones del movimiento de “recuperación de la memoria histórica”. Estos dos capítulos, y en particular el último, ponen de manifiesto el carácter de la empresa y la importancia que los editores conceden a su dimensión pedagógica, ética y, finalmente, también política: hacer visibles a estas “presas de Franco”, tanto a través de los textos como de las imágenes, es hacer visible en el caso de la España de Franco el horror de todo régimen totalitario, cuya característica definitoria, como recordaba Hannah Arendt, es su capacidad de reducir al individuo a la más absoluta desolación, entendida ésta como desposesión brutal de toda esperanza. La historia de las presas de Franco que describen los diferentes textos es así, en gran medida, la historia de una continua desposesión: de la libertad, del fruto de su trabajo, de la dignidad, de la identidad, de la feminidad. De los propios hijos, apartados de las madres al cumplir los 3 años, cuando no antes, y en tantos casos desaparecidos en la “zona de sombra” descrita por Ricard Vinyes y entregados a instituciones o a familias “adictas” para su reeducación. Es proba-

blemente ese tratamiento extraordinariamente paradójico de la maternidad y la infancia en prisión, en un régimen que por otro lado glorificaba ambas, el aspecto más terrible e insostenible de esta historia, aquél en el que los textos iluminan las imágenes recogidas en el catálogo, que sin ellos podrían parecernos incluso banales, con una luz más cruda. Tras la lectura miramos de otra forma las imágenes de niños jugando en un patio, en brazos de sus madres para ser bautizados o formalmente sentados en sus pupitres. A pesar de todo, la cárcel que la fotografía de propaganda deja fuera del encuadre se refleja en los ojos serios de la imagen, en los bracitos escuálidos que un niño desconsolado alza hacia el fotógrafo.

Los estudios que componen el catálogo no se limitan sin embargo a describir la desolación y la desesperanza en la que, a través de diversos mecanismos basados en la coacción, el temor y la humillación, el franquismo se proponía sumir a sus presas políticas (también a los presos, aunque en el caso de las mujeres contaban con una poderosísima arma de coacción: la presencia de los niños). También recuerdan la resistencia, la fuerza moral y la conciencia política de las presas, y también de las mujeres que desde el exterior de las cárceles construían redes de solidaridad que acabaron convirtiéndose en redes políticas, tal y como lo muestra en su contribución Irene Abad. En particular, los testimonios de presas citados en diferentes contribuciones, como los de Remedios Montero y Manolita del Arco (recogidos por Ana Aguado y Giuliana di Febo), dan fe de las diversas estrategias de solidaridad y resistencia que se desarrollaron en aquel ambiente extremadamente hostil. Muestran que acciones como mantenerse limpias, conservar una apariencia de feminidad o no doblegarse a la imposición del adoctrinamiento religioso pueden ser calificadas de verdaderos actos de resistencia. De esta forma, los diversos textos aportan elementos de comprensión de lo que significaba en los años cuarenta ser mujer, roja y presa, y cómo las mujeres que vivieron aquella situación se enfrentaron a ella para mantener un mínimo de dignidad. Y permiten interrogar de otro modo unas imágenes que fueron tomadas, en su inmensa mayoría, para glorificar la gran obra de reeducación de la España de Franco.

Finalmente, el catálogo y la exposición cumplen con creces su objetivo de visibilización de una realidad, la de la terrible represión franquista y su particular ensañamiento con las presas políticas, que una parte de la sociedad española sigue empeñada en no ver. Hace bien poco que las cámaras de televisión recogieron la ruina final de la cárcel de Carabanchel, que las autoridades competentes renunciaron a convertir en memorial o centro de interpretación de la represión; diversas contribuciones a este catálogo insisten también en la invisibilización de los “lugares de memoria” de las cárceles de mujeres: apenas una pared en pie y dos placas en Saturrarán, pero ni una placa o una señal en Les Corts para indicar que en aquel lugar

hubo una cárcel en la que se encerró y se maltrató a presas políticas de la dictadura. Claro que, como se pregunta la Associació per la Cultura i la Memòria de Catalunya en su contribución sobre Les Corts, haciendo una interesante proyección sobre nuestro presente (heredero en parte, a pesar de todo, de aquel pasado), “¿existe alguna cárcel *visible*?”

Mercedes Yusta
Universit  Paris 8

YUSTA, Mercedes: *Madres coraje contra Franco. La Uni n de Mujeres Espa olas en Francia, del antifascismo a la Guerra Fr a (1941-1950)*. Madrid, C tedra, 2009.

Madres coraje contra Franco es el atractivo t tulo con el que Mercedes Yusta bucea en la trayectoria hist rica de la Uni n de Mujeres Antifascistas, una organizaci n que, siguiendo la estela de su predecesora durante la guerra civil (la Agrupaci n de Mujeres Antifascistas), se convirti  en m xima representante del antifranquismo femenino en el exilio espa ol. Precedido de un clarificador pr logo de Mary Nash, el libro tiene varios objetivos claramente explicitados en la introducci n. Por una parte, investigar los or genes y desarrollo organizativo de la Uni n de Mujeres Antifascistas (UME) en el exilio y la posguerra, haciendo especial hincapi  en su contexto internacional, caracterizado por la paulatina configuraci n de un nuevo orden internacional basado en la bipolaridad. La contextualizaci n, por lo tanto, es excelente, y constituye uno de los mayores aciertos del trabajo. El marco de la guerra fr a y la consiguiente redefinici n del antifascismo marcaron profundamente tanto los discursos como la actividad de la organizaci n analizada. La estrecha conexi n desde su origen, que con detalle revela la autora, con la Federaci n Democr tica Internacional de Mujeres (FDIM) resulta central para entender tanto el impulso reorganizativo de las mujeres antifascistas espa olas en el exilio como los cambiantes planteamientos pol ticos de la organizaci n (en realidad, afirma Yusta, compart n l nea pol tica y discursos con otras organizaciones femeninas europeas ligadas a los partidos comunistas nacionales). El  nfasis en la necesaria imbricaci n de la UME en un contexto internacional especialmente condicionante revela c mo la hegemon a de la Uni n Sovi tica sobre el discurso comunista internacional y la expansi n del anticomunismo en Europa condicionaron no s lo la redefinici n de un discurso antifascista (de fuerte implantaci n en la UME), que va a transitar desde posiciones antifascistas hacia la propaganda prosovi tica, sino tambi n la marginaci n y aislamiento oficial, en

la Francia de posguerra, de este tipo de asociaciones femeninas ligadas al comunismo. En definitiva, por lo que a la trayectoria histórica de la UME respecta, Yusta incorpora una perspectiva supranacional muy fructífera: tanto el antifascismo como la propia organización que se estudia deben ser analizadas, para su plena comprensión, dentro de un marco de relaciones internacionales en profunda transformación y en sintonía con unos fines y discursos de naturaleza internacional. Desde esta perspectiva de enfatizar el peso explicativo del contexto internacional, se invita a practicar una redefinición del exilio republicano, entendiéndolo no sólo como lucha antifranquista sino también como protagonista activo del antifascismo internacional.

En este contexto, cuestiona la autora que se pueda explicar en toda su complejidad el discurso y acción de la organización femenina antifascista de posguerra como resultado exclusivo de la instrumentalización de estas mujeres por parte de una línea política emanada desde la cúpula del PCE (y, por ende, de las directrices soviéticas). Así, si las organizaciones femeninas tomaron el relevo de la propaganda y de la organización de la ayuda a la resistencia armada en la posguerra, siguiendo las consignas emitidas desde las cúpulas de sus partidos, al mismo tiempo, sus discursos y prácticas estuvieron guiados por una tradición que trascendía esas imposiciones y que se remontaba a una herencia “femenina” finisecular. El análisis de cómo las mujeres antifascistas y comunistas de la UME elaboraron en sus revistas y sus prácticas un discurso propio que entoncaba con una línea de pensamiento cuyos orígenes han de situarse a finales del siglo XIX (maternalismo y pacifismo), y que recibió impulso renovado en los años treinta constituye el segundo acierto de *Madres Coraje*. Esta “historia de larga duración del antifascismo en femenino” (p. 60) no se conforma con atender a los referentes organizativos más recientes de la UME, sino que se embarca en la más complicada tarea, y más sugerente interpretación, de buscar los orígenes de ese maternalismo y pacifismo presente en la izquierda española, que es situado por la autora en el tránsito del siglo XIX al XX. Este análisis de una línea discursiva, presente en las mujeres antifascistas españolas, que resignificó la maternidad para conferir autoridad moral a las mujeres en su actuación en la esfera pública, plantea algunos interrogantes cuya respuesta podría enriquecer la investigación realizada. Así, aunque se enfatizan las transformaciones en los significados del “antifascismo”, no se atiende a los elementos que se transforman o reelaboran en el propio discurso maternalista de la izquierda española desde comienzos de siglo hasta la segunda posguerra mundial (entre ellos, la noción de mujer y de maternidad que sustentaba al maternalismo). Por otra parte, se podría plantear la pregunta de hasta qué punto el discurso “maternalista” fue exclusivo de la izquierda o compartió rasgos con otras “culturas políticas” conservadoras y de derechas a lo largo del primer tercio del siglo XX.

A estos objetivos de contextualización en el marco de guerra fría y de inserción en la tradición discursiva del “maternalismo” se añade otro que constituye asunto de debate actual en la historiografía contemporánea y feminista españolas. Se podría afirmar que Yusta considera la UME como un objeto de estudio ideal para reflexionar en torno a la relación entre género y cultura política (en este caso, la comunista). A pesar de la polisemia del concepto de cultura política (y las dificultades conceptuales y explicativas que esto conlleva), Yusta apuesta por un necesario diálogo entre cultura política comunista y género, a través del cual se desvele el peso de las representaciones de género para la conformación de los discursos e ideas de la cultura política comunista y la necesaria reinterpretación de dicha cultura política según la experiencia de género. El análisis realizado en torno a esta cuestión transcurre por la senda de indagar en cómo los discursos y las experiencias (si bien el análisis de estas últimas es marginal) de las mujeres antifascistas generaron una versión diferenciada de la cultura política comunista, que es interpretada como una fuente de reelaboración de la esta última. En dicha interpretación, sin embargo, se condensan las dificultades analíticas que suscita la relación entre género y cultura política. ¿Se produjo, en efecto una reelaboración de la cultura política comunista y antifascista por parte de las mujeres? ¿Compartieron sus discursos en torno al pacifismo y al feminismo con los hombres del partido y simpatizantes del mismo? ¿O más bien constituyeron un imaginario propio, en femenino, unos discursos que no terminaron de calar, con su significado originario, en la cultura política comunista, o que esta, a su vez reformuló transformándolos? Y, extrapolando la discusión a la reflexión más general, habría que preguntarse si resulta acertado analizar una cultura política sin tener en cuenta los discursos y prácticas de las mujeres; y cómo participan las mujeres en la formación de una cultura política. Sería fundamental, para continuar profundizando en estas cuestiones, analizar qué discurso elaboraron los comunistas sobre las mujeres y, quizás más interesante, qué masculinidad fabricó el antifascismo en todo su espectro organizativo.

En definitiva, y aunque se eche en falta el uso de fuentes orales que hubieran enriquecido el análisis y fundamentado la explicación (sobre todo en lo relativo al peso de la experiencia en la conformación de la cultura política del antifascismo), esta investigación es impecable. Porque resulta fundamental para conocer las estructuras organizativas y los discursos de las mujeres antifascistas españolas en el exilio. Porque su autora demuestra con sutileza la relevancia de su participación en el mantenimiento y difusión de la cultura política antifascista, dentro del contexto hostil del anticomunismo reinante en la Europa occidental. Porque inserta el discurso de estas mujeres en una línea discursiva de “larga duración”, que encuentra sus orígenes en el pacifismo y en el maternalismo de finales del siglo XIX. Y, por último,

en la medida en que propone hipótesis interpretativas en el seno de un debate historiográfico de actualidad, su lectura resulta imprescindible para el conocimiento de las culturas políticas en la España contemporánea.

Inmaculada Blasco Herranz
Universidad de La Laguna

Modernas en un país antiguo

MARTÍNEZ TEN, Carmen; GUTIÉRREZ LÓPEZ, Purificación y GONZÁLEZ RUIZ, Pilar (eds): *El Movimiento Feminista en España en los Años 70*. Colec. *Feminismos*¹. Madrid, Cátedra, 2009.

La tía Tula, la señorita de la “Calle Mayor”, y tantas otras heroínas del imaginario patriarcal filmico español, eran personajes ya superados en los Setenta; vivían medio aletargados, aunque impuestos aún a presión en la atmósfera de domesticidad que el Franquismo imprimió a la vida de las mujeres españolas. Pero era toda una cosmovisión con los pies de barro que fácilmente se desplomó en grandes bloques. Igualmente que la imagen social dominante impuesta del ama de casa (“sus labores”) cayó herida de muerte, a manos de las propias mujeres y a manos de la disfuncionalidad con un proceso de modernización que se imponía a pasos agigantados. Cero reproducción social del rol femenino tradicional: toda madre empezó a desear que sus hijas estudiaran, trabajaran y fueran a la universidad, a ser posible. Ser una mujer profesional era la meta. Escasa fue *la imaginación sociológica* (W. Mils “in mentis”) de los sociólogos españoles en ejercicio que sólo años después, se percató de que el gran cambio social español, el de mayor calado, iba a venir de manos de las mujeres, especialmente de la vanguardia de mujeres que agitó socialmente esa década, y, cómo no, a sus compañeros permeados también por el feminismo de sus mujeres. Una sociología teñida por el sesgo androcéntrico académico y obsesionada por el marxismo, no fue capaz de entrever el enorme cambio social que se avecinaba a manos de las mujeres españolas².

1. *Feminismos* es una de las colecciones más completas y prestigiosas de literatura feminista. Está dirigida por la historiadora Isabel Morant.

2. En los famosos Informes de la Fundación Foessa hay escasa referencia a la previsión de dicho cambio social. Igualmente, la variable sexo tardó mucho en ser desglosada e incorporada al análisis estadístico-sociológico. He aquí otro tema a estudiar y sus razones.

Éramos las más modernas en el país más antiguo (por la rémora dictatorial). Es como una especie de exclamación interior que surge en mí, cuando lanzo la mirada hacia atrás: a los años setenta de los cuales trata este interesante libro colectivo que ha reunido voces personales y, al tiempo, vivencias colectivas de líderes olvidadas o muy poco conocidas (un dato más de la sistemática invisibilidad social de las mujeres) en la Historia oficial de la Transición Política Española que gira alrededor de los cargos políticos, masculinos por excelencia.

Dicho extremo es el eje de los dos primeros capítulos (como veremos más abajo) escritos significativamente desde la distancia de la otredad de dos hispanistas. Escriben una crítica bien fundamentada a la narrativa producida en torno a esa época histórica: una narrativa de élites políticas y del juego político de sus partidos que de raíz deja fuera del discurso histórico a las mujeres, por más activas y participativas que fueran en toda clase de luchas y movilizaciones antifranquistas y posteriormente en los años de la Transición.

Junto a ese dato claro, hay muchos otros importantes en la obra que reseñamos aquí, sobre el movimiento de mujeres y/o el feminismo en el periodo contemplado, por la vocación que subyace en ella de crear una Memoria Contemporánea de Género, lo cual constituye un objetivo de la Agenda Feminista hoy, al cual están concurriendo variados esfuerzos en la actualidad³.

La dificultad del discurso feminista (cinco claves)

Ese arsenal de datos produce, en mi caso, la sensación de un puñado de arena que fácilmente se escapa entre los dedos de la mano. De ahí la dificultad en el seguimiento del discurso feminista. Trataré de analizar dicha sensación que creo tiene mucho de realidad, y que además, oculta cuestiones relevantes, en mi opinión, como las siguientes: 1) La falta de una estructura claramente definida y férrea como las que mantienen los partidos políticos da, por el contrario, a los movimientos de mujeres y sus acciones una cierta fragmentación y evanescencia. 2) La no ocupación de cargos públicos y/o políticos como rasgo general de las mujeres de aquel periodo, hace proclive que éstas y sus acciones se ignoren o se invisibilicen por parte de una

3. Por mi parte, he tratado de contribuir al proyecto de una Memoria de Género con dos obras recientes: *Rebeldes Ilustradas (la Otra Transición)*. Ed. Anthropos, 2009, sobre el periodo y asuntos que trata la obra que reseño aquí, aunque con un enfoque más biográfico que sobre el Movimiento de las Mujeres; la otra es *Antropólogas, Politólogas y Sociólogas (Género, biografía y Cc. Sociales)*. Plaza y Valdes, 2009, en colaboración con M. D. F-Figares.

discurso histórico que suele girar en torno al factor político y crea de este modo un discurso hegemónico de carácter andrógcentrico: los hombres y “sus” asuntos políticos, luchas ideológicas, partidistas, etc. 3) Quizá por lo anterior, los discursos y datos se desparraman por esta importante obra que no obstante, debiera dar lugar a otras muchas monografías que profundicen y aclaren tantos frentes de lucha social en los que las mujeres han batallado. Tal vez esta pluriactividad femenina frente a una suma especialización política masculina, sea a su vez la grandeza y la debilidad de las batallas feministas que recoge la obra que reseñamos. Por otro lado, tal dicotomía suele ser una constante (“quasi” un universal) en la tradicional división social de trabajo: hombres unidimensionales / mujeres pluridimensionales. 4) Hay movimientos sociales que como el feminismo, el ecologismo, el pacifismo, entre otros, crean una ideología- ambiente que impregna todo, son una especie del “signo de los tiempos”, de rúbricas inevitables en los llamados Grandes Temas de nuestro tiempo; incluso en el caso del feminismo, una de las etiquetas sociales más cargadas de prejuicio como tal, pero cuyas proclamas, paradójicamente, han permeado a la sociedad española, a veces subterráneamente hasta llegar al estallido feminista actual que la han colocado a la cabeza de ser una de las sociedades más avanzadas en cuestiones de Género.

Más allá de dichos factores, pero sumándose a ellos (quinto factor) Amelia Valcárcel aporta con su aguda prosa otra característica significativa del primer discurso feminista que puede esclarecer la sensación (más bien realidad) de la fragmentación de la información y del aire selvático que, a veces, la atraviesa. Veámosla en sus palabras (la cita es larga pero oportuna):

Hasta los 80 sólo cierto tipo de explicaciones eran de recibo en los círculos progresistas. Cualquier teorización que no admitiera los márgenes del discurso y su retórica, que no fuera justamente trivializadora, periodística, no fue admitida en el concurso de las opiniones. Y, a pesar de la acusación de lacrimonía, la exposición de una teoría feminista debía comportar mucho sentido del humor, sobre todo eso, sobre todo eso, nada de crispaciones o aparente solidez: contar la opresión femenina sin épica, sin palabras fuerte, con elegancia y gracia. Porque la opresión de las mujeres tiene mucha gracia para sí. En caso contrario, era resentimiento en primer grado (...) De hecho las primeras retóricas del feminismo surgieron de las filas del periodismo y eran quienes mejor podían adaptarse a estas silenciosas y potentes exigencias”. (pp. 183-184)

Curiosa (o sangrienta paradoja, ahora sí utilizando un lenguaje menos humorístico que el que se recomendaba arriba) con la que el sistema patriarcal maniataba una vez más a sus mujeres, imponiendo este imperativo eficaz por silenciosamente inscrito en los buenos modales, al estilo de: “¡

protestad pero dulcemente, no perdáis nunca el sentido del humor!” Este era el mandato que, a veces, se coronaba con este tipo de apreciaciones: “Es una feminista muy tratable”. Sobre este importante aspecto habrá que volver y arrojar más luz, sobre las secuelas que ha dejado en el discurso feminista y sobre la influencia del “ethos” de clase de dicho discurso.

Voces cualificadas

Se advierte que en la obra, en su conjunto, subyace una voluntad de recuento, de quedar, o bien de hacer quedar ciertos datos o valoraciones del periodo, ya sea en un tono personal o de análisis específicos .Vr.gr.: el capítulo de Celia Amorós en el cual explicita de entrada los textos que va a analizar (tal vez esa concreción sabia trata de evitar el rasgo de evanescencia y/o de generalismo de un discurso difícil de atrapar como señalamos arriba) para seguirle la pista a los debates ideológicos de la época, en torno a las mujeres. O el capítulo de Amelia Valcárcel que le sigue la pista al famoso debate feminismo de la igualdad-feminismo de la diferencia, que mantuvo durante años “enfrentamientos encarnizados y acusaciones de traición constantes”, pág. 185). Hay otros capítulos en los que se escribe desde el “yo”, como los interesantes capítulos de Pilar Escario o de Elena Arnedo, entre otras voces de gran interés.

La obra cuenta con dos excelentes capítulos desde la mirada de la “Otra” (como indicamos al comienzo) dos hispanistas de prestigio como son Mónica Threlfall y Pamela Beth Radcliff, ambas especialistas y con obra publicada sobre el periodo de la Transición. Son enormemente sugerentes las preguntas que le hacen a la Historia desde una perspectiva feminista, así como la aguda crítica al relato oficial y/o establecido sobre la época, al cual lo juzgan como sesgado y empobrecedor de la Historia al estar sólo o totalmente centrado “en la toma de decisión por parte de élites” (siempre masculinas) como modelo dominante de las investigaciones (pág. 70). Los capítulos quedan muy enriquecidos por el uso abundante de prensa de la época. Asimismo es notable y cuidada la tabla que Threlfall incluye sobre intervenciones públicas del movimiento de mujeres en la política española en 1976 (pp. 31-34). Por su parte, Inés Alberdi, otra de las notables colaboradoras de la obra, nos advierte en su interesante capítulo de esta curiosa paradoja sobre dicho Movimiento y sobre el feminismo: no gozan de imagen muy positiva, pero los cambios que proponen y sus demandas son bien asimilados por la sociedad española (pág. 210). También es interesante su afirmación siguiente: “El feminismo fue una escuela para la acción política” (pág.206): De tal manera que muchas mujeres se entrenaron inicialmente en el feminismo para pasar posteriormente a la arena política

oficial, en la apreciación de la autora. Especialmente esto fue cierto en el ámbito del PSOE, en el cual socialismo-feminismo, creó una fuerte alianza. El capítulo de Natacha Seseña tiene el valor histórico de narrar cómo la AEMU (Asociación Española de Mujeres Universitarias) fue superada por los tiempos, autodisvolviéndose en el 1989. Y así podríamos seguir capítulo por capítulo entresacando datos de interés. Justamente este es el problema de este tipo de obras que son obras profusas, donde la frondosidad y la variedad testimonial en la cual estriba parte de su valor, a veces, impiden seguir las ideas-fuerza (además del problema histórico de la construcción del discurso feminista que apuntamos arriba con Valcárcel).

Tomadas las partes, sin embargo, como un comienzo, cada capítulo podría dar pie a un ensayo o investigación más “in extenso” que el límite de espacio para cada capítulo de una obra de esta naturaleza, suele impedir.

Una obra necesaria

Es ésta una obra necesaria para la investigación social y para un público interesado en nuestra Historia reciente. Justifican dicha afirmación los siguientes componentes del libro en cuestión: 1) Contiene un propósito de hacer Memoria y lo cumple. 2) Es un breve pero interesante comienzo de archivo. 3) Por sus colaboraciones: escriben personajes que ya son parte de la Historia de la cual trata la obra, personajes a los que “asiste lo vivido” que dijera nuestro Quevedo. 4) Por la variedad y número de voces que alberga. 5) Por el contexto del texto: el libro cae en una especie de páramo bibliográfico de Género, en el que las mujeres pareciera que no hubieran estado en la Transición española o que no tuvieran mucho que contar, en escandalosa austeridad narrativa en comparación con la generación de hombres que sí se consideran protagonistas de tal periodo histórico y con mucho que contar, si bien es un modo muy sesgado de contar como más adelante veremos, por no mencionar, o dejando a un lado, aspectos notorios de la identidad masculina: el autobombo, la ideologización de cuanto tratan, la elipsis total de lo personal, la autoestima subida y el gran superego de “la flor delicada de la masculinidad” (en etiqueta mía) que es propicia a estos escritos, aún en un país antimemorialista como España (ajeno al cultivo del género biográfico, en sus diversas modalidades). He aquí un estudio interesante: el cultivo diferencial de esta narrativa por parte de hombres y mujeres. En mi opinión, éstas tienen aún un deficit de identidad social (de creérselo) que les impide aventurarse por este camino.

Pues bien, esos cinco componentes de la obra la hacen necesaria y de consulta obligada. Por otro lado, he aquí un primer paso hacia un ejercicio de memorialismo, tan necesario en general pero doblemente necesario en

el caso de las mujeres, a las que el viento de la Historia con mayúsculas, borra sin más. Razón de peso para echar anclas aunque sea vía la escritura, al menos.

La labor de las editoras al fin muestra los rostros de las autoras, tanto en un anexo curricular como en la foto de portada ya histórica, de una manifestación de mujeres; cuestión novedosa que contrasta con el quehacer anglosajón al respecto.

El quid de la cuestión

Un problema común aparece sin duda como el más relevante en el binomio Mujeres-Transición Política (y aparece explícito o implícito en toda la obra): la falta de cargos políticos de las mujeres durante dicho periodo. Todo quedó repartido entre los llamados barones de los partidos políticos (¿cuál sería el femenino del término?). Y como regla de oro en el análisis político al respecto, es meridiano que “cargo o no cargo”, *esa fue la cuestión* (y sigue siéndola). Con el fundamental asunto de Género y Poder hemos topado, es decir con su reparto en términos de igualdad entre hombres y mujeres.

En la entraña de este libro, está la voluntad de continuar con la lucha feminista que en absoluto está terminada, sino al contrario, a través de una crisis de crecimiento que hay quien vive como final o algo ya superado, va alcanzando una creciente especialización y división del trabajo (parafraseando a Valcárcel, pág.184). Por el contrario, entra ahora en un periodo muy interesante de madurez, en el que se le plantean metas cruciales; entre otras, el relevo generacional de las mujeres de la Transición y su Memoria. ¿Quién hablará de nosotras cuando hayamos muerto? He escrito e interrogado a mis pares, con el mordiente interrogativo de un conocido título filmico, aquí modificado.

María Antonia García de León Álvarez